



Al Sr. Director General de Universidades  
Consejería de Educación del Gobierno de  
Canarias

Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes  
REGISTRO GENERAL

18 MAR 2010

REGISTRO DE ENTRADA

Número:

R.E.C.D.:

Hora:

Estimado Sr. Director General.

Durante la reunión del pasado día 10 de marzo, con los representantes sindicales del profesorado universitario, CCOO planteó la urgencia de transmitir tranquilidad al profesorado y estabilidad a las universidades por medio de la prórroga en la percepción de los Complementos retributivos hasta el año 2012 y siguientes, en las mismas condiciones actuales.

Todos somos conscientes de que un posible sistema de Complementos no estará resuelto antes de terminar la prórroga actual, sobre todo porque el Estatuto del PDI no estará totalmente desarrollado y porque el nuevo sistema docente tardará otros tres cursos en estar implantado.

Esa Dirección General reconoció, ante nuestra propuesta, que una nueva prórroga podría ser una salida normal y que en cualquier caso se garantizaba que no habría un "vacío legal" a este respecto en 2012.

Por ello CCOO pide a esa Dirección General que se apruebe de forma inmediata una nueva prórroga de los Complementos retributivos.

Asimismo, con el objetivo de resolver diversos temas que están pendientes y son esenciales para el profesorado universitario, consideramos urgente que se promueva una reunión a tres bandas entre los Rectores de las universidades públicas canarias, esa Consejería de Educación y los representantes sindicales, de forma que permita desbloquear las negociaciones.

La Laguna, a 18 de Marzo de 2010.

Alberto Marín Martín

Secretario Regional de Canarias de Universidad por CC OO.

A/A Sr. Director General de Universidades de la  
Consejería de Educación del Gobierno de Canarias

**CC OO**

Web: [www.ccoo-ull.es](http://www.ccoo-ull.es)

E-mail: [cco@ull.es](mailto:cco@ull.es)

Blog: <http://www.ccoo-ull.blogspot.com/>

Tfn: 022 31 02 32 Fax: 022 31 02 50